

**SEÑOR
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR
ES.D**

**REF PROCESO EJECUTIVO DE BBVA CONTRA RAFAEL JOAQUIN
ALGUERO**

RAD RAD 204004089-001-2018-00304-00

ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO, en mi calidad de representante judicial de la parte demandante, en el proceso de la referencia, presento LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO al 3 de Mayo del 2021 del crédito cobrado.

1 OBLIGACION PAGARE.	09409600260441
Saldo Capital	\$ 51.963.943
Intereses corrientes	\$ 0
Intereses de mora por 35 meses al 1.2%	\$ 21.824.856

TOTAL OBLIGACION

\$ 73.788.799

De igual forma solicito se liquiden costas y agencias en derecho dentro del presente proceso.

Del señor Juez, cordialmente,



Orlando Fernández Guerrero
Abogado

EJECUTIVO RAD 204004089-001-2018-00304-00 LIQUIDACION DE CREDITO ACTUALIZADA

Orlando Fernandez Guerrero <abogaporti@gmail.com>

Lun 03/05/2021 10:30

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cesar - La Jagua De Ibirico <j01prmpallajagua@cendoj.ramajudicial.gov.co>; alguero031@hotmail.com <alguero031@hotmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (93 KB)

LIQUIDACION DE CREDITO CON FIRMA (2).pdf;

SEÑOR

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR ES.D

REF PROCESO EJECUTIVO DE BBVA CONTRA RAFAEL JOAQUIN ALGUERO RAD RAD 204004089-001-2018-00304-00

ORLANDO FERNANDEZ GUERRERO, en mi calidad de representante judicial de la parte demandante, en el proceso de la referencia, presento **LIQUIDACIÓN ACTUALIZADA DEL CREDITO** al 3 de Mayo del 2021 del crédito cobrado.

1 OBLIGACION PAGARE.	09409600260441
Saldo Capital	\$ 51.963.943
Intereses corrientes	\$ 0
Intereses de mora por 35 meses al 1.2%	\$ 21.824.856

TOTAL OBLIGACION
73.788.799

\$

De igual forma solicito se liquiden costas y agencias en derecho dentro del presente proceso.

Del señor Juez, cordialmente,



Orlando Fernández Guerrero

Abogado

Especialista en Derecho Probatorio

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario. Contiene información CONFIDENCIAL sometida a secreto profesional o cuya divulgación está prohibida por la ley. Si ha recibido este mensaje por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía o por teléfono y proceda a su destrucción.